



211382005

B-13



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico
Telf. 053 702602
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
65230
[Barcode]



Conforme a la Orden de Trabajo:GOB-19001802, certifico hasta el día de hoy 08/07/2019 9:51:36, la Ficha Registral Número 65230

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: DEPARTAMENTO
Fecha de Apertura: lunes, 22 de enero de 2018 Parroquia : TARQUI

Información Municipal:
Dirección del Bien: Programa de Viviendas denominado "Palmar II Etapa"

LINDEROS REGISTRALES:

El departamento signado con el número Doscientos Dos (202), del bloque número Trece del piso número Segundo, de tres dormitorios, del Programa de Viviendas denominado "Palmar II Etapa", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Provincia de Manabí, los Multifamiliares " Palmar II Etapa". El departamento tiene los siguientes linderos: POR EL NORTE; Con siete metros cuarenta centímetros y lindera con departamento número doscientos dos del bloque número doce. POR EL SUR: Con siete metros cuarenta centímetros y lindera con departamento número doscientos uno, área comunal y departamento número doscientos uno, área comunal y departamento número doscientos tres. POR EL ESTE: Con ocho metros y lindera con área verde. POR EL OESTE: Con ocho metros y lindera con área verde. POR ARRIBA: Con departamento número trescientos dos. POR ABAJO: Lindera con departamento número ciento dos. Con una superficie total de: CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS OCHENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL DEPARTAMENTO DESCRITO SE ENCUENTRA VIGENTE EL PATRIMONIO FAMILIAR.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	678 25/mar./1991	3.177	3.186

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 1] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : lunes, 25 de marzo de 1991 Número de Inscripción: 678 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1179 Folio Inicial:3.177
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:3.186
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 de marzo de 1991

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El departamento signado con el número Doscientos Dos (202), del bloque número Trece del piso número Segundo, de tres dormitorios, del Programa de Viviendas denominado "Palmar II Etapa", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Provincia de Manabí, los Multifamiliares " Palmar II Etapa". Se aclara que aún indicándose la superficie, la venta se hace por cuerpo cierto transfiriéndose al comprador al mismo tiempo los bienes comunes en una proporción de cinco coma tres dos dos por ciento. Con fecha Marzo 25 de 1.991 bajo el N.- 343, tiene inscrito Mutuo Hipotecario- Patrimonio Familiar, autorizada en la Notaria Primera de Manta, el 13 de Marzo de 1.991, a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Actualmente dicha Hipoteca se encuentra CANCELADA con fecha Septiembre 11 de 1.998 bajo el N.-779, autorizada en la Notaria Cuarta de Manta, el 26 de Agosto de 1.998

Fecha: **08 JUL 2019** HORA: []

Quedando Vigente el Patrimonio Familiar.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	1700593708	SANTANA STRONG MARIA DE LAS MERCEDES	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	1768059000001	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA		MANTA



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<< Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:51:36 del lunes, 08 de julio de 2019

A petición de: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Elaborado por : CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ DELGADO

1305964593



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

